

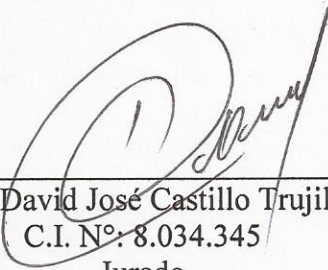


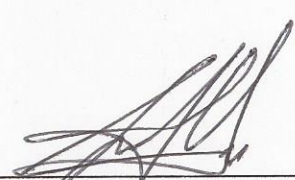
**VEREDICTO**

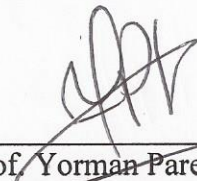
Quienes suscribimos el presente veredicto, miembros del jurado designado por el Consejo Técnico de la Unidad de Medicina Comunitaria, Departamento de Medicina Preventiva y Social, Facultad de Medicina, Universidad de Los Andes, para examinar el **Trabajo Especial de Pasantía (TEP)** presentado por el interno de pregrado **ORTIZ GONZÁLEZ, LUIS EDUARDO**, titular de la cédula de identidad número V-20.865.682, e intitulado: **MORBILIDAD DE LOS ACCIDENTES DE MOTO EN LA PARROQUIA ANTONIO PINTO SALINAS DURANTE EL PERIODO 2007 - 2017**, en la parroquia: Antonio Pinto Salinas, del municipio: Antonio Pinto Salinas del estado Mérida – Venezuela. La presentación es con el fin de cumplir con los requisitos exigido por la cátedra para aprobar el Internado Rural de Medicina Comunitaria del sexto año de la carrera de Medicina, deja constancia de lo siguiente:

1. Leído como fue dicho trabajo por cada uno de los miembros del jurado, se fijó el día o veintiocho (28) del mes de julio del año dos mil diecinueve (2019) a las 02:30 p.m., para que el autor(a) lo defendiera en forma pública, lo que éste hizo en Salón N° 125, de la Facultad de Medicina, mediante un resumen oral de su contenido, luego de lo cual respondió satisfactoriamente a las preguntas que le fueron formuladas por el jurado.
2. Finalizada la defensa del trabajo, el jurado decidió **APROBARLO**, por considerar, sin hacerse solidario con la idea expuesta por el autor(a), que se ajusta a lo dispuesto y exigido por la cátedra.

En fe de lo cual se levanta la presente acta de **VEREDICTO**, a los veintiocho (28) días del mes de julio del año dos mil veintinueve (2019), firmamos conforme a lo dispuesto por la cátedra,

  
Prof. David José Castillo Trujillo  
C.I. N°: 8.034.345  
Jurado

  
Prof. Joan Fernando Chipia Lobo  
C.I. N°: 17.662.609  
Jurado

  
Prof. Yorman Paredes Márquez  
C.I. N°: 16.444.365  
Tutor

Universidad de Los Andes  
Facultad de Medicina  
Departamento de Medicina Preventiva y Social  
Mérida Edo. Mérida

**MORBILIDAD DE LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN MOTO EN LA  
PARROQUIA ANTONIO PINTO SALINAS DURANTE EL PERIODO 2013-  
2017**

**Tutor:**

Prof. Yorman Paredes

**Autor:**

I.P.G. Luis Eduardo Ortiz

C.I.: V-20.865.682

Mérida, julio de 2019

## **RESUMEN**

Según el informe sobre la situación mundial de la seguridad vial cada año mueren 1.35 millones de personas como consecuencia de los accidentes de tránsito. En Venezuela los accidentes de motos suman el primer lugar de todas las muertes de accidentes de tránsito con el 39%, y cada día se incrementa más el uso de este medio de transporte en el país. En Mérida existe un total de 895 accidentes de tránsito, con una tasa de mortalidad de 5,37 por cada 100.000 habitantes. El objetivo de la investigación fue analizar la morbilidad de los accidentes de tránsito en moto de la Parroquia Antonio Pinto Salinas, estado Mérida, durante el periodo 2013 – 2017. El trabajo de investigación fue un estudio descriptivo y analítico, de tipo longitudinal, con un enfoque cuantitativo, y con un diseño de carácter documental. La población está constituida por el conjunto de habitantes de la parroquia Antonio Pinto Salinas, Municipio Antonio Pinto Salinas, Estado Mérida durante el periodo 2013-2017. La muestra corresponde a 1591 personas que tuvieron accidentes de tránsito en moto, que acudieron al Hospital I Heriberto Romero de Santa Cruz de Mora durante el periodo 2013-2017. Se demostró que en su mayoría los involucrados fueron hombres en edades comprendidas entre 15 – 24 años de edad. Dentro de las causas principales de los accidentes de moto están las colisiones y los choques. Igualmente el principal diagnóstico que presentaban los pacientes, posterior a un accidente de moto fue el de traumatismo, seguido por las heridas y/o escoriaciones.

Palabras claves: accidentes de tránsito, Parroquia Antonio Pinto Salinas, lesionados.

## **INTRODUCCIÓN**

Según el informe sobre la situación mundial de la seguridad vial publicado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), cada año se pierden aproximadamente 1.35 millones de vidas como consecuencia de los accidentes de tránsito. Entre 20 millones y 50 millones de personas sufren traumatismos no mortales, y muchos de esos traumatismos provocan discapacidad, OMS (2018).

Las lesiones causadas por el tránsito ocasionan pérdidas económicas considerables para las personas, sus familias y los países. Esas pérdidas son consecuencia de los costos del tratamiento y de la pérdida de productividad de las personas que mueren o quedan discapacitadas por sus lesiones, y del tiempo de trabajo o estudio que los familiares de los lesionados deben distraer para atenderlos. Además el número de motocicletas se ha incrementado rápidamente en todo el mundo, así como la población mundial.

Los accidentes de tránsito cuestan a la mayoría de los países el 3% de su PIB, y de acuerdo con un estudio del Banco Mundial, los países en vía de desarrollo que no invierten en infraestructura, que garantice la seguridad vial registran una caída de entre 7% y 22% en su crecimiento potencial durante los siguientes 24 años al momento en el que debieron ejecutarse las obras, WORLD BANK GROUP (2018).

En el informe de la Organización Mundial de la Salud se registra la mortalidad por cada continente, en América se tiene una tasa de mortalidad de 15,9, falleciendo aproximadamente 16 personas por cada 100.000 habitantes en accidentes de tránsito, OMS (2015).

Venezuela no escapa a este problema, el anuario de mortalidad del 2012 publicado por el Ministerio del Poder para la Salud (citado en el Informe sobre la situación de seguridad vial en Venezuela), ubicó a los accidentes de vehículos de motor en la sexta causa de muerte a nivel nacional, Observatorio de Seguridad Vial (2015).

Por otra parte, es alto el número de accidentes de tránsito registrados en Venezuela. Para el año 2015 el Instituto Nacional de Transporte Terrestre (INTT) en su “Boletín estadístico de productos y servicios INTT y siniestros de tránsito”, reportó

una cantidad de accidentes de tránsito en el país que ascendió a los 27.692, en los cuales hubo 8.466 lesionados y 1.430 fallecidos, para una tasa de mortalidad por accidentes de tránsito de 5,25 por cada 100.000 habitantes. El estado que registró el mayor número de siniestros de tránsito fue el estado Miranda con 2.837 y con una tasa de mortalidad de 4,39 por cada 100.000 habitantes, siendo los estados con mayor incidencia de accidentes en Venezuela en orden de incidencia: Miranda, Lara, Carabobo, Zulia, Aragua, Táchira, Portuguesa, Nueva Esparta, Bolívar, Distrito Capital, Sucre y Mérida. En este último se reportó un total de 895 accidentes de tránsito, con una tasa de mortalidad de 5,37 por cada 100.000 habitantes, Instituto Nacional de Transporte Terrestre (2015).

En caso específico, los accidentes en motocicletas juegan un papel importante en las cifras de accidentes de tránsito y en las muertes en los mismos, los fallecidos en motocicletas suman el primer lugar de todas las muertes con el 39%, peatones con el 36% y los ocupantes de todo tipo de vehículos (livianos, camionetas, carga, autobuses) el 25% según el anuario del MPPS año 2012, citado en la Asociación Venezolana para la Prevención de Accidentes y Enfermedades (AVEPAE) (2016).

En el presente trabajo de investigación se quiere analizar la morbilidad de los accidentes de tránsito en moto de una zona específica, como lo es, la Parroquia Antonio Pinto Salinas, durante el periodo 2013 – 2017, con la finalidad de ampliar la investigación a nivel nacional y contribuir para el análisis profundo del problema debido al auge de dichos accidentes como se mencionó anteriormente. Así como también, demostrar cual es el tipo de población que se ve más afectada y las causas que producen los accidentes en moto con el fin de disminuir directamente la morbi-mortalidad de los motociclistas venezolanos y reducir los gastos médicos que conllevan a este tipo de ingresos hospitalarios.

Accidente: suceso inesperado. Irregularidad que aparece en una cosa sin que sea parte de ella. Suceso o acción de la que resulta daño para una persona.

Accidente de Tránsito: se considera accidente de tránsito todo hecho que produzca lesiones en personas o daños en bienes como consecuencia de la circulación de vehículos.

Siniestro de tránsito: hechos dañosos en el sistema de tránsito, producidos mayoritariamente por causa de la conducta inadecuada de los individuos y generalmente asociable con el irrespeto a las normas que regulan dicho sistema.

Colisión: encuentro violento de dos o más cuerpos, de los cuales ambos están en movimiento.

Choque: se define como la interacción mutua entre dos o más cuerpos, de los cuales al menos uno está en movimiento, produciendo intercambio de momento y energía

Arrollamiento: pasar [una fuerza o una cosa en movimiento] por encima de una persona, animal o cosa.

Volcamiento: es la pérdida de la posición original de un móvil en su desplazamiento.

Traumatismo: lesión o daño de los tejidos orgánicos producido por algún tipo de violencia externa, como un golpe, una torcedura u otra circunstancia.

Fractura: solución de continuidad del tejido óseo.

### **OBJETIVO GENERAL**

- Analizar la morbilidad de los accidentes de tránsito en moto en la Parroquia Antonio Pinto Salinas durante el periodo 2013-2017.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Describir la morbilidad de los accidentes de tránsito en moto en la Parroquia Antonio Pinto Salinas durante el periodo 2013-2017.
- Relacionar la morbilidad con las características sociodemográficas de los accidentes de tránsito en moto en la Parroquia Antonio Pinto Salinas durante el periodo 2013-2017.

## **MARCO METODOLÓGICO**

Se realizó un estudio descriptivo y analítico, con un enfoque cuantitativo, y con un diseño de carácter documental.

La población está constituida por el conjunto de habitantes de la parroquia Antonio Pinto Salinas, Municipio Antonio Pinto Salinas, Estado Mérida durante el periodo 2013-2017.

La muestra corresponde a 1591 personas que tuvieron accidentes de tránsito en moto, que acudieron al Hospital I Heriberto Romero de Santa Cruz de Mora durante el periodo 2013-2017.

*Variables de la investigación:* casuística de los accidentes de tránsito en moto, tipo de diagnóstico clínico de los pacientes.

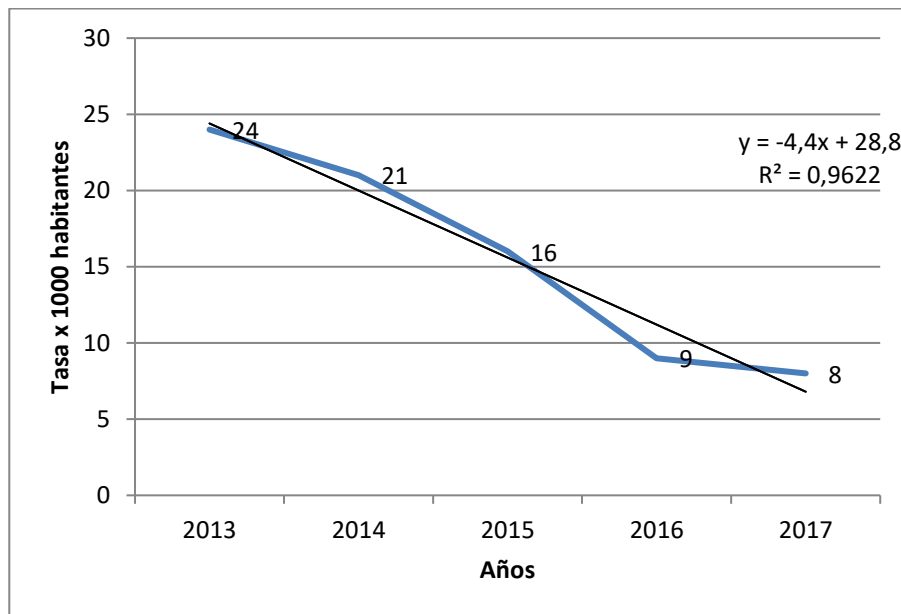
Los instrumentos utilizados fueron los registros del Epi-15 y SIS. Provenientes de la Dirección de Vigilancia Epidemiológica del Hospital I Heriberto Romero de Santa Cruz de Mora.

## RESULTADOS

Se puede observar en el gráfico N°1 como la tasa de morbilidad de los accidentes en moto, en la Parroquia Antonio Pinto Salinas, ha ido disminuyendo con el transcurso de los años; donde el pico más alto fue en el año 2013 con 24 accidentes en moto por cada 1000 habitantes, mientras que el pico más bajo fue en el año 2017 con 8 accidentes en moto por cada 1000 habitantes en dicha Parroquia. La línea de tendencia es descendente.

El valor del Coeficiente de determinación ( $R^2$ ) es cercano a 1, indicando que hay una buena correlación de las variables.

GRÁFICO N°1  
TASAS DE MORBILIDAD DE ACCIDENTES EN MOTO POR CADA 1000  
HABITANTES EN LA PARROQUIA ANTONIO PINTO SALINAS  
AÑOS 2013-2017



Fuente: Epi-10 Estadísticas de Salud, Ficha SIS

Se puede apreciar en el cuadro N°1 como las tasas de morbilidad de los accidentes en moto son más elevadas en el sexo masculino, a comparación con el sexo femenino, durante el periodo 2013-2017 en la Parroquia Antonio Pinto Salinas. Analizando el comportamiento del sexo masculino, el pico más alto fue en el año 2013, donde 34 de cada 1000 hombres que habitan en la Parroquia Antonio Pinto Salinas sufrieron un accidente en moto, y el pico más bajo fueron en los años 2016



y 2017, en donde se observa q la tasa disminuyó a 12 accidentes en moto por cada 1000 hombres que habitan en esa Parroquia para esos años. Igualmente el pico más alto para el sexo femenino, fue en el año 2013, con una tasa de 13 mujeres que sufrieron algún accidente en moto por cada 1000 mujeres en la Parroquia Antonio Pinto Salinas, y el pico más bajo fue en el año 2017 con 4 accidentes en moto por cada 1000 mujeres.

**CUADRO N°1**  
**FRECUENCIAS Y TASAS DE ACCIDENTES EN MOTO, SEGÚN SEXO EN**  
**EL MUNICIPIO ANTONIO PINTO SALINAS**  
**AÑOS 2013-2017**

<b>Sexo</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>Total</b>
Masculino	357/34	314/29	228/22	131/12	133/12	1163/11
Femenino	132/13	117/11	86/9	52/5	41/4	428/4
<b>Total</b>	489/24	431/21	314/16	183/9	174/8	1591/15

Fuente: Epi-10 Estadísticas de Salud, Ficha SIS

En el cuadro N° 2 se puede observar como la principal población afectada por los accidentes de moto es aquella comprendida entre los 15-24 años de edad, con un pico en el año 2013 de 240 casos reportados, que corresponde a una tasa de 78 accidentes en moto por cada 1000 personas de entre 15-24 años de edad en la Parroquia Antonio Pinto Salinas; mientras que el pico más bajo fue en el año 2017 con 70 casos reportados, que corresponde a una tasa de 19 accidentes en moto por cada 1000 personas de entre 15-24 años de edad en la Parroquia Antonio Pinto Salinas. Igualmente se debe tomar en cuenta que los extremos de la vida, es decir, niños y ancianos, son las poblaciones menos afectadas por los accidentes en moto, durante el periodo 2013-2017 en la Parroquia Antonio Pinto Salinas.

**CUADRO N°2**  
**FRECUENCIAS Y TASAS DE ACCIDENTES EN MOTO, SEGÚN GRUPOS**  
**ETARIOS OCURRIDOS EN LA PARROQUIA ANTONIO PINTO SALINAS**  
**AÑOS 2013-2017**

<b>Edad</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>Total</b>
0-4 años	13/5	12/5	11/6	10/5	7/4	53/5
5-9 años	11/4	10/4	15/8	3/1	2/1	41/4
10-14 años	19/8	13/5	8/4	5/2	7/3	52/5
15-24 años	240/78	210/69	143/41	80/22	70/19	743/44
25-44 años	160/30	149/28	100/17	64/10	66/11	539/19
45-64 años	39/11	30/8	29/8	18/4	18/4	134/7
65 ó + años	7/4	7/4	8/6	3/2	4/3	29/4
<b>Total</b>	489/24	431/21	314/16	183/9	174/8	1591/15

Fuente: Epi-10 Estadísticas de Salud, Ficha SIS

En el cuadro N° 3 se puede apreciar las principales causas de accidentes en moto ocurridos en la Parroquia Antonio Pinto Salinas para el periodo comprendido entre el 2013-2017, donde se evidencia que la colisiones y los choques presentan los más altos porcentajes en todos los años, con un pico en el año 2013 con 320 casos, representando el 65,43% del total de causas de accidentes en moto para ese año. En segundo lugar tenemos los accidentes en moto causados por las caídas, con un pico en el año 2013 con 147 casos, representando el 30.06% del total de causas de accidentes en moto para ese año. Mientras que los arrollamientos y volcamientos representan los porcentajes más bajos del total de causas de accidentes en moto ocurridos en la Parroquia Antonio Pinto Salinas en todos los años.

CUADRO N° 3  
PRINCIPALES CAUSAS DE ACCIDENTES EN MOTO OCURRIDOS EN LA  
PARROQUIA ANTONIO PINTO SALINAS  
AÑO 2013 – 2017

<b>Causas</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>Total</b>
Colisión/Choque	320/65.43%	188/43.61%	206/65.60%	153/83.60%	146/83.90%	1013/63.67%
Caída de moto	147/30.06%	144/33.41%	64/20.38%	27/14.75%	19/10.91%	401/25.20%
Arrollamiento	17/3.4%	71/16.47%	30/9.55%	3/1.63%	5/2.87%	126/7.91%
Volcamiento	5/1.02%	28/6.49%	14/4.45%	0	4/2.2%	51/3.2%
<b>Total</b>	<b>489</b>	<b>431</b>	<b>314</b>	<b>183</b>	<b>174</b>	<b>1591</b>

Fuente: Epi-10 Estadísticas de Salud, Ficha SIS

En el cuadro N° 4 se puede apreciar los principales diagnósticos que presentan las personas posterior a un accidente en moto en la Parroquia Antonio Pinto Salinas para el periodo comprendido entre el 2013-2017, donde se evidencia que los traumatismos presentan los más altos porcentajes en todos los años, con un pico en el año 2013 con 345 casos, representando el 70,55% del total de diagnósticos para ese año. En segundo lugar tenemos las heridas o escoriaciones, con un pico en el año 2014 con 137 casos, representando el 31.78% del total de diagnósticos para ese año. Mientras que las fracturas y las quemaduras representan los porcentajes más bajos del total de diagnósticos que presentan las personas, posterior a un accidente en moto en la Parroquia Antonio Pinto Salinas.

CUADRO N° 4  
ACCIDENTES EN MOTO, SEGÚN DIAGNOSTICOS, EN LA PARROQUIA  
ANTONIO PINTO SALINAS  
AÑO 2013-2017

<b>Diagnóstico</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>Total</b>
Traumatismos	345/70,55%	246/57.07%	194/61.78%	128/69.94%	123/70.68%	1036/65.11%
Heridas	81/16.56%	137/31.78%	79/25.15%	34/18.57%	39/22.41%	370/23.25%
Fracturas	34/6.9%	37/8.5%	36/11.46%	19/10.38%	10/5.74%	136/8.54%
Quemaduras	29/5.93%	11/2.5%	5/1.59%	2/1.09%	2/1.14%	49/3.07%
<b>Total</b>	489	431	314	183	174	1591

Fuente: Epi-10 Estadísticas de Salud, Ficha SIS

## DISCUSIÓN

A continuación se presenta la discusión de los resultados obtenidos en la investigación. Para ello se analizaron los datos tomando en cuenta los objetivos del trabajo y las variables estudiadas, así como su relación con otros estudios epidemiológicos previos.

Los accidentes de moto son un problema de salud pública para la Parroquia Antonio Pinto Salinas, y eso se demuestra con las altas tasas de morbilidad que se presentan durante todos los años del periodo en estudio. El pico más alto fue en el año 2013 con 24 accidentes de moto por cada 1000 habitantes, mientras que el pico más bajo fue en el año 2017 con 8 accidentes de moto por cada 1000 habitantes en la Parroquia Antonio Pinto Salinas. Estos hallazgos indican que ha ido disminuyendo la tasa de morbilidad de accidentes de moto con el transcurso de los años en este sector. Esto podría deberse a la diáspora por la que atraviesa el país, en donde ha habido un alto porcentaje de migraciones en los últimos años, y principalmente a través de la frontera con Colombia, zona aledaña a Santa Cruz de Mora. Además la crisis económica, la hiperinflación y la dolarización de la economía es otro factor que podría influir en la disminución de las tasas de morbilidad en los últimos años en este sector, debido a que los precios de las motos y de los repuestos se han visto incrementados, y hacen que las personas tiendan a ser más precavidas al momento de conducir y trasladarse de un sector al otro.

Al analizar las variables estudiadas se observa que el género más afectado por los accidentes de moto es el sexo masculino con una tasa de 11 por cada 1000 hombres que sufrieron algún accidente de moto durante el periodo en estudio, a comparación con el sexo femenino, cuya tasa corresponde a 4 por cada 1000 mujeres que sufrieron algún accidente de moto.

El principal grupo etario afectado por los accidentes de moto es aquel comprendido entre los 15-24 años de edad, siendo la población económicamente activa. Presenta un total de 744 casos reportados en el periodo en estudio, que corresponde a una tasa de 44 accidentes de moto por cada 1000 personas de entre 15-24 años de edad en la Parroquia Antonio Pinto Salinas; mientras que los extremos de la vida, es

decir, niños y ancianos, son las poblaciones menos afectadas por los accidentes de moto, durante el periodo 2013-2017 en la Parroquia Antonio Pinto Salinas.

Con respecto a las principales causas de accidentes en moto ocurridos en la Parroquia Antonio Pinto Salinas para el periodo en estudio, se evidencia que la colisiones y los choques presentan los más altos porcentajes en todos los años, con un pico en el año 2013 con 320 casos, representando el 65,43% del total de causas de accidentes en moto para ese año. En segundo lugar tenemos los accidentes en moto causados por las caídas, con un pico en el año 2013 con 147 casos, representando el 30.06% del total de causas de accidentes en moto para ese año. Mientras que los arrollamientos y volcamientos representan los porcentajes más bajos del total de causas de accidentes en moto ocurridos en la Parroquia Antonio Pinto Salinas en todos los años.

Los traumatismos corresponden al principal diagnóstico que presentan los pacientes que sufrieron algún accidente de moto en la Parroquia Antonio Pinto Salinas durante el periodo en estudio, mostrando los más altos porcentajes en todos los años, con un pico en el año 2013 con 345 casos, representando el 70,55% del total de diagnósticos para ese año. En segundo lugar se tienen las heridas o escoriaciones, con un pico en el año 2014 con 137 casos, representando el 31.78% del total de diagnósticos para ese año. Mientras que las fracturas y las quemaduras representan los porcentajes más bajos del total de diagnósticos que presentan las personas, posterior a un accidente en moto en la Parroquia Antonio Pinto Salinas.

Comparamos con otro estudio epidemiológico realizado por Bello, Díaz, García, *et al.* en Caracas, en el 2016, el cual reporta que el principal grupo etario afectado son adultos jóvenes con un 49,5% aproximadamente, como lo observado en la presente investigación, de igual forma el sexo masculino con un 87.9%. La principal discrepancia, es que ha habido un auge en los últimos años del uso de motocicletas y por lo tanto en el número de accidentes de motos, contrariamente a lo que arrojan los resultados del presente estudio, el cual indica que ha habido una disminución en el número de casos, y a su vez en la tasa de morbilidad. Igualmente la ONU en una publicación del 2018, destaca que la mortalidad por accidentes de tráfico terrestre

en el país muestra una tendencia creciente, sobre todo a raíz del aumento de las defunciones por accidentes de motocicletas, siendo los hombres adultos jóvenes de entre 15 y 29 años de edad las principales víctimas. Esta contradicción puede deberse al sitio de realización del estudio; Caracas es una metrópolis, capital de Venezuela, en la cual se ha visto mínimamente afectada por la situación actual del país a comparación con Santa Cruz de Mora en los últimos años. Igualmente las condiciones y estilos de vida de las personas varían de manera significativa.

De acuerdo a esto se podría decir que el impacto de la crisis actual por la que atraviesa el país es mayor, o influye más, en un sector más reducido y con menos población como lo es Santa Cruz de Mora, a comparación de Caracas.

Dentro de las limitaciones que se encontraron al momento de realizar el presente trabajo de investigación, se considera la falta de organización por parte del área epidemiológica del Hospital I Heriberto Romero, lo que contribuyó a la dificultad para la recolección de los datos y la construcción de las diferentes tablas. Igualmente es importante señalar que la actual crisis eléctrica y económica, contribuyó a la dificultad en la realización, ejecución y redacción del presente informe.

## CONCLUSIÓN

El auge en los últimos años del uso de las motocicletas como medio de transporte y como instrumento de trabajo, ha creado un problema de salud pública en Venezuela, representado por una alta tasa de accidentes de tránsito en el territorio nacional. La población estudiada en el presente trabajo investigativo, correspondió a 1591 pacientes en el Hospital Tipo I Dr. Heriberto Romero de Santa Cruz de Mora, ingresados por accidentes de moto y donde se demostró que en su mayoría los involucrados fueron hombres en edades comprendidas entre 15 – 24 años de edad, los cuales representan a la población económicamente activa en el país, siendo estos de acuerdo a la clasificación de la OMS como adultos jóvenes. Considerándose así, un problema de salud individual y colectiva.

Según la información recolectada en el trabajo, se evidenció que dentro de las causas principales de los accidentes de moto están las colisiones y los choques, en segundo lugar las caídas de motos, y en tercer y cuarto lugar los arrollamientos y los volcamientos, respectivamente.

Igualmente es importante señalar que el principal diagnóstico que presentaban los pacientes posterior a un accidente de moto fue el de traumatismo, seguido por las heridas y/o escoriaciones, en tercer lugar las fracturas y por último las quemaduras. Los lesionados posterior al accidente de tránsito, comienzan un proceso de recuperación y rehabilitación que actualmente por la crisis que atraviesa el país, es casi imposible de realizar y mantener, debido a los altos costo y/o la escasez de medicamento requeridos. Igualmente se deben considerar las consecuencias físicas y psicológicas que generan en los sobrevivientes este tipo de eventos y que muchas veces terminan condicionando sus actividades diarias a futuro.

La mejor manera de prevenir que los jóvenes adultos no sigan muriendo en las vías a causa de la imprudencia al volante, es haciéndolos conocedores de las leyes y de la realidad venezolana, dándole herramientas para ayudarlos a prever los accidentes de tránsito y evitar que asuman hábitos y conductas que multipliquen el riesgo de resultar afectados. Aunado a esto, recalcar que se debe hacer un mantenimiento de todas las calles, autopistas y carreteras, para corregir las anomalías estructurales existentes en el pavimento y reducir los riesgos asociados al mal estado de las vías, la poca iluminación y la escasa señalización existente.



## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Asociación Venezolana para la Prevención de Accidentes y Enfermedades. (2016). Estadística de Accidentes de Tránsito en Venezuela. [Documento en Línea]. Disponible en: <https://avepae.org.ve/estadistica-de-accidentes-de-transito-en-venezuela-por-avepae-ac-ong/> [Consulta: 2019, Julio 23].
- Bello, L., Díaz, J., García, M., Hofle, J., Marcano, G. y Medina G. (2017). Factores de riesgo y lesiones frecuentes por accidentes de motocicletas relacionados con el incumplimiento de la ley de tránsito y transporte terrestre, en pacientes que acuden al hospital Dr. Domingo Luciani. 2016-2017. Tesis de grado no publicada, Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- Instituto Nacional de Transporte Terrestre. (2015). Boletín estadístico de productos y servicios INTT y siniestros de tránsito. Año 2015, Período Enero-Agosto. [Documento en Línea]. Disponible en: <http://www.intt.gob.ve/intt/wp-content/uploads/2015/11/Bolet%C3%ADn-estadistico-INTT-Enero-Agosto-2015.pdf>. [Consulta: 2019, Julio 22].
- Observatorio de Seguridad Vial. (2015). III Informe sobre la situación de seguridad vial en Venezuela: observando desde la sociedad civil 2014. Caracas: Asociación Civil Paz Activa. [Documento en Línea]. Disponible en: <http://seguridadvial.org.ve/informes/> [Consulta: 2019, Julio 22].
- Organización Mundial de la Salud. (2015). Informe sobre la Situación Mundial de la Seguridad Vial [Documento en Línea]. Disponible en: [http://www.who.int/violence\\_injury\\_prevention/road\\_traffic\\_c/es/](http://www.who.int/violence_injury_prevention/road_traffic_c/es/) [Consulta: 2019, Julio 22].
- Organización Mundial de la Salud. (2018). Accidentes de Tránsito [Documento en Línea]. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/factsheets/detail/road-traffic-injuries> [Consulta: 2019, Julio 22].
- WORLD BANK GROUP. (2018). The High Toll of Traffic Injuries: Unacceptable and Preventable [Documento en Línea]. Disponible en: <https://www.worldbank.org/en/programs/global-road-safety->

[facility/publication/the-high-toll-of-traffic-injuries-unacceptable-and-preventable](#) [Consulta: 2019, Julio 24].